



POLITÉCNICA

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LECTURA DE TESIS DOCTORALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: TESEO

TESEO es un sistema de gestión de tesis doctorales a nivel nacional que permite la consulta de las tesis leídas en todo el territorio nacional así como la publicación de las mismas en formato electrónico

1) UNIDADES IMPLICADAS

- **Doctorando.** Usuario registrado que representa al autor de una tesis y se encarga de introducir en el sistema los datos correspondientes a su ficha de tesis. Puede acceder y modificar sus datos académicos y de doctorado, la información de la tesis, los datos de los miembros de Dirección y los miembros del Tribunal.
- **Secretaría del órgano responsable del programa de doctorado o Secretaría administrativa del Departamento** (en caso de programas antiguos). Su función es actualizar la puntuación y fecha de lectura de cada tesis perteneciente a su programa.
- **Subdirección/Vicedecanato de Doctorado y Posgrado** el documento resultante de la Aplicación junto con la copia del acta de lectura será remitido por la Subdirección/Vicedecanato de Doctorado al Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado.
- **Servicios Centrales de la Universidad (Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado).** Su función es comprobar la veracidad de la información registrada y validar las fichas previas a su publicación en Teseo.

2) GESTIÓN DEL DOCTORANDO

El doctorando debe iniciar la primera inserción de datos de su tesis doctoral en la Base de Datos Teseo. Para ello, tendrá que registrarse como doctorando a través de la siguiente dirección web:

<https://www.educacion.es/teseo/irGestionarConsulta.do;jsessionid=40FCDE58E1794C59B0F51939FE85BC2A>

Una vez registrado, se obtendrá un usuario y una contraseña para acceder al sistema y a los datos de su ficha.

Este proceso de inserción de datos deberá iniciarse en el momento de depósito de la tesis doctoral en el Vicerrectorado de Doctorado.

El doctorando tiene permisos para introducir los datos personales, académicos y de doctorado, la información de la tesis, los datos de los miembros de dirección y los miembros del tribunal.

Mientras se esté introduciendo datos en varias sesiones, deberá salir de la ficha dándole a ACEPTAR. Una vez que haya introducido todos los datos y no desee modificar nada deberá CERRAR la ficha.

Es importante CERRAR la ficha una vez finalizada la introducción de todos los datos, y con seguridad de que no tiene que volver a entrar en la ficha a modificar ni introducir datos nuevos.

3) GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Cada programa podrá tener uno o más de un responsable que usualmente será personal administrativo del mismo. Para que este responsable designado pueda acceder a TESEO es necesaria un usuario y una contraseña que serán proporcionadas por el Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado previo envío por email de los siguientes datos: nombre completo, NIF, teléfono, email, departamento o centro responsable, denominación del programa de doctorado, nombre del responsable académico y su email.

La página de inicio es <https://www.educacion.es/teseo/login.jsp>

La función del usuario del programa será acceder a las fichas que estén en CALIFICAR (así aparece en TESEO), comprobar todos los datos introducidos por el doctorando (pestañas de datos personales, datos de la tesis, dirección de tesis, tribunal, información de acceso e información de la tesis) e introducir la fecha de lectura y la calificación de la tesis.

En caso de que en un programa se haya establecido que los doctorandos no introduzcan los datos de sus tesis, serán las secretarías de los programas de doctorado las responsables de hacerlo.

También es responsabilidad de los programas el controlar que todas sus tesis leídas están correctamente introducidas en TESEO.

4) GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN/VICEDECANATO DE DOCTORADO

Una vez puntuada la ficha se imprimirá el documento resultante y junto con la copia del acta de lectura será remitido por la Subdirección/Vicedecanato de Doctorado a la mayor brevedad posible al Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado.

5) GESTIÓN DEL VICERRECTORADO DE DOCTORADO (SERVICIOS CENTRALES)

El Vicerrectorado de Doctorado a través de su usuario designado procederá a validar los datos introducidos por los doctorandos y las secretarías del programa de doctorado. La publicación la realiza la persona responsable del servicio de tesis doctorales del Ministerio de Educación.

***En caso de duda, ponerse en contacto con Beatriz Garrudo (ext. 5933)
beatriz.garrudo@upm.es***